

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1.444

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1914

SAN FERNANDO

De las fiestas de Ohlofana

La reunión celebrada en el Casino Chiclanero duró hasta las tres de la madrugada.

Hubo gran animación y numerosas familias, entre las que vimos a algunas de Cádiz y San Fernando.

Concurrió la banda de Pavia, cuyo amable director Sr. Soler dirigió la ejecución de bonitos números.

También amenizaron la reunión, a piano y violín, los Sres. Ramos y Estorache, de San Fernando.

Por nuestro amigo D. José R. Olóyaga se cantaron bonitos números.

El Alcalde presidente del Casino obsequió a la concurrencia con fiambres, pastas y vinos.

A las cuatro menos cuarto los cornetas de Infantería de Marina y Pavia tocaron Diana y poco después llamada, formando las tropas a las cinco en la plaza del Ayuntamiento.

Poco después emprendieron la marcha de regreso a Cádiz y San Fernando.

Fueron despedidos por el Padre Salado.

Por error se dijo que el alba que vistió el Padre Salado en la Misa, había sido bordada por las señoritas de Tapia, en vez de decir Zajara.

De la Junta de Defensa.—Comunicaciones.

Por el Alcalde, Presidente de la Junta de Defensa, se han dirigido las siguientes comunicaciones, cumpliendo acuerdo de la misma, tomado en su última reunión:

A los Ayuntamientos de Cádiz, Jerez, Puerto Real, Puerto de Santa María, Chiclana, Rota, Sanlúcar y Sevilla; Diputación Provincial de Cádiz, Cámaras de Comercio de Cádiz y Jerez, Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, Sociedad Patronal de Industria y Comercio, Centro Cantabro y Asociación de la Prensa.

«Próxima la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley de Escuadra y bases navales, tengo el honor de interesar de V. por acuerdo de la Junta de Defensa, que por esa distinguida Corporación se interese a los representantes en Cortes, el ay en ellos de las aspiraciones de San Fernando y muy en especial del voto particular del Sr. Conde de Colomby, que encarna la más principal y necesaria de ellas concediendo crédito para la construcción de dique, indispensable para la existencia de la base naval Carraca.»

Y al comunicarle el encargo de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma.

A los Senadores y Diputados don Ramón Carranza, don José Sánchez Robledo, don Juan Aramburu Inda, don Luis J. Gómez, Conde de Puerto Hermoso, don Juan Gualberto Peman y don José Núñez Reinoso, se ha dirigido la siguiente:

«En vista del propósito de inmediata discusión del proyecto de ley de Escuadra y aun cuando la Junta de Defensas, está saturada del nobilísimo propósito de V. de emplear toda su valiosísima influencia para la obtención del mayor número posible de las reparaciones de San Fernando, cumpliendo acuerdo de la misma, ruego a usted que en unión de sus compañeros por la circunscripción, presenten y defiendan enmiendas al dictamen, que representen la consagración de las aspiraciones contenidas en el informe que a nombre de la misma Junta tuve el honor de evacuar ante la Comisión parlamentaria y apoyando briosamente el voto de Conde de Colomby.»

Y al comunicarle el encargo y ruego de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma.

A los Sres. Rivas, Mateos, Barber-Alvarez (D. Mequides), Azcarate, Burrell, Marqués de Alhuemas, Salvatella, Lerroux, Senantes, Santa Cruz, Jimeno, Concas, Ferrandiz, Alvarado, Conde de los Andes, Garvey, Torres (D. José Luis), Troya, Conde de Pineda y Labra se ha dirigido ésta otra:

En cumplimiento de acuerdo unánime de la Junta de Defensa, tengo el honor de poner en su conocimiento el deseo de ésta en presencia de la próxima discusión del proyecto de Ley de Escuadra y bases navales, en el Congreso, de que interponga su valiosísima influencia personal y la de sus amigos para obtener la reforma del dictamen en la medida que constitu-

yen las aspiraciones de San Fernando, y prestando toda su cooperación al voto particular del señor conde de Colomby, que traduce en forma legal la principal parte de esas aspiraciones, concediendo crédito para la limpia de caños y construcción de un dique, obra indispensable para la vida de este Arsenal y para que a su vez pueda constituir la base naval Carraca, tan indispensable a los intereses sagrados de la Patria.

Y al comunicarle el encargo y ruego de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma.

Al mitin maurista que se ha de celebrar en esta capital, el día 6 del próximo mes, se proponen concurrir muchas personas de esta ciudad.

Para la Velada del Carmen

En la sesión que celebra mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de un expuesto de la Comisión de Fiestas, que preside el teniente de alcalde don Manuel Duarte, proponiendo que durante la Velada de Ntra. Sra. del Carmen, del 15 al 31 de Julio, se celebren los siguientes festejos:

Dos corridas de novillos-toros, subvencionadas con 500 pesetas cada una.

Carreras de cintas en bicicletas y a caballo.

Tres vistas de fuegos artificiales.

Cucañas, abundantes limosnas de pan a los pobres.

Conciertos musicales durante las 17 noches de velada, en la Alameda de Morano de Guerra y Plaza de Alfonso XII, por las bandas de Infantería de Marina y Pavia.

Vistas cinematográficas públicas. Alumbrado extraordinario en las Avenidas de Beranger, Alameda de Moreno de Guerra y Plaza de Alfonso XII.

Partido de Foot-Ball Verbenas populares en la plaza del Carmen y paseo del General Lobo.

Concurso de mantones de Manila.

Retreta el primero y último día por las bandas militares.

Las casetas de las ferias se instalarán este año en la calle Real.

E. P. D.

A consecuencia de un ataque de hemiplejía ha dejado de existir el maestro mayor del Arsenal de la Carraca don Manuel Palomino.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Comisión

Para cumplir acuerdo del Ayuntamiento visitando al artista don José Ruiz Casaux, se ha designado hoy por la Alcaldía una comisión compuesta de los concejales don Manuel Duarte de la Serna, don Luis García Reyes, don José Alhumada Domínguez y don José Hervía Prado.

La visita la realizará esta Comisión en el día de mañana.

Enfermo

Lo está de cuidado, el bizarro Comandante de Infantería D. Francisco Celler, estimado amigo nuestro.

Le deseamos la más pronta mejoría.

Mojiganga

El domingo se celebrará una mojiganga en nuestro circo taurino.

Se correrán 4 becerros de un año.

S. SÁNCHEZ

25 Junio 1914.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se suspendió por incomparecencia del procesado José Ortega López y por no comparecer la prueba testifical el juicio oral por el delito de contrabando.

Al procesado, el día 3 de Abril de 1913 en la plaza de San Agustín, de la ciudad de Medina Sidonia, le fueron decomisados tres kilos y setecientos gramos de tabaco, que fueron valorados en 29 pesetas.

El Sr. Abogado del Estado solicitaba se les impusiese mancomunadamente a los procesados la multa de 4.900 pesetas.

Están declarados rebeldes los dos primeros procesados.

Los defendió el letrado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Sala segunda

Juicio por Jurados

En esta Sala comparecieron los procesados por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de robo, Rafael Suarez (a) Chamarriz y Diego de los Santos Moreno.

A las dos de la tarde del 28 de Febrero de 1913, los desputos procesados Rafael Suarez (a) Chamarriz y Diego de los Santos Moreno, conocido por Domingo, ambos mayores de 15 años y menores de 18, al salir José Lavilla Ruiz (a) Asola, de la panadería de la calle Larga núm. 32 del Puerto, se abalanzaron Santos tirándole al suelo y con un saco que aquel llevaba le tapó la cara, en tanto que el Chamarriz, le metió mano en el bolsillo del que le sacó 70 céntimos de los que se apoderaron con ánimo de lucro y se marcharon corriendo.

Con posterioridad, en el mismo día, los propios procesados se apoderaron de dos piezas de pan de medio kilo, cada una tasada en 40 céntimos, de un puesto en la calle Postigo; que tiene Ana Rodríguez Otero.

Al amanecer del mismo día fué la niña Regla Alvarez Romo, al puesto que tiene Teresa Dorado García, a la que previno se hallaban próximos los procesados, los que se apercibieron del aviso dado y siguieron a la Alvarez cuando salió y al penetrar en el portal de la casa donde prestaba sus servicios, la amenazaron, usando uno de ellos una navaja, con la que la amedrentaron.

Practicadas las pruebas, el tribunal de Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado cada uno de los procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que paguen 70 céntimos al perjudicado.

Defendía a los procesados el letrado señor Camacho Rodríguez.

Señalamientos para el día 30

Sala primera.—Juicios orales

San Roque.—Esta.—Domingo López López.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Duque.

San Roque.—Lesiones.—Manuel García Rodríguez.—Abogado, señor Macalio.—Procurador, señor Juárez.

Sala segunda.—Juicio por Jurado

Sanlúcar.—Expedición de monedas falsas.—Carmen Varela Sánchez y otro.—Abogados, señores Portela y Quiroga.—Procuradores, señores Sierra y Terán.

En pro del Arsenal

ALMUERZO

«Excmos. Sres. D. Ramón de Carranza, D. José Núñez Reino y Conde de Puerto Hermoso.—Senad. res.—Madrid.

«Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez.—Cádiz.

«Sres. D. Juan A. de Aramburu y D. José Sánchez Robledo.—Madrid.

Cádiz Junio 26, 1914.

«La Sociedad Patronal de Defensa de los intereses de la Industria y el Comercio, que ya en otra ocasión y con igual motivo tuvo el honor de dirigirse a V. S. rogándole extremase su reconocido celo en pro del Arsenal de la Carraca, vuelve ahora a molestar su atención para pedirle, que al discutirse en las Cortes el proyecto de Ley de Escuadra, reanude con mayor ahínco, si esto fuera posible, sus gestiones para que se acepte la enmienda presentada por el señor diputado Conde de Colomby, pues en ella se contiene la común aspiración de cuantos creen que es labor patriótica y por consiguiente útil y necesaria la permanencia de una base naval en aquel astillero, al que se le debe atender con solicitud cariñosa concediéndole créditos suficientes para habilitar sus talleres y gradas, canalizar sus caños y volar la presa de Sancti-Petri; construir un dique capaz para que en él puedan caberse los buques de la futura escuadra y colocarlo, en fin, en las condi-

LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre presto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS.

AGENCIAS EN TODAS LAS POSALACIONES DE LA PROVINCIA.

Dirección en la Provincia, Cádiz, Sanlúcar y Jerez.

D. LUIS MARTINEZ DEL OERO. Cádiz, 9.—CADIZ

El Sr. Bilbao agradeció al Sr. Comandante el haber accedido a su invitación para que le impusiese la Cruz, que por esta razón tenía para el doble valor y aumentaba desde hoy la consideración y afecto que para el Sr. Ambulody tenía la Cruz.

Se pasó después al comedor de la casa, que estaba adornado artísticamente.

La mesa también lucía bellos adornos de flores.

Una presidencia fué ocupada por el Sr. Ambulody, que tenía a su derecha el Sr. Domáica, respectivamente, a los Sres. Bilbao y Eordi.

Ocupó la otra presidencia el Sr. Domáica, sentándose a su derecha la distinguida Sra. D.ª Magdalena Iza de Bilbao y a su izquierda el Sr. Artoleya.

Los demás puestos fueron ocupados por las bellas hijas de los Sres. de Bilbao; Visitación, Lola y Lenita y señor Barberá.

El almuerzo servido fué verdaderamente espléndido, bebiéndose distintas marcas de acreditados vinos.

Cuando se sirvió el champagne, habló el Sr. Domáica que dedicó un elocuente saludo a la Marina española, recordando en oportunas frases la unión que siempre hubo entre ella y la Iglesia.

Habló también de la importancia que tenía el acto poco antes celebrado en el que por un prestigioso Jefe de la Armada se imponía una distinción de la misma a una personalidad del elemento civil.

Terminó felicitando al Sr. Bilbao y a la Sociedad de que es apoderado, teniendo también elocuentes y sentidas frases para la familia del Sr. Bilbao.

El Sr. Ambulody saludó en corteses frases a la señora e hijas del Sr. Bilbao.

Demostro después su gratitud a este señor por haberle designado para imponerle la condecoración citada e invitarle a su morada particular.

Añadió que en el acto realizado había cumplido un deber, pues había tomado parte en el agradecimiento de la Marina de guerra a un hombre civil que entendía y había demostrado saber cumplidamente servir a la Patria.

El Sr. Barberá felicitó también al señor Bilbao en muy oportunas frases y dijo que una de las pruebas de que la distinción concedida era merecida, lo demostraba el que autoridad tan recta en el cumplimiento de su deber, como el Sr. Comandante de Marina, había aceptado la invitación que se le hiciera para imponerla.

El señor Bilbao dio gracias a todos, demostrando en sus frases la emoción que sentía, y terminó abrazando en el señor Comandante de Marina a toda la Marina de Guerra, expresando que se sentía orgulloso de tener un distintivo de ella.

Por el fotógrafo señor Iglesias se hicieron varias fotografías.

La sobremesa duró hasta las cuatro de la tarde, repitiéndose las felicitaciones al señor Bilbao y saliendo todos agradablemente satisfechos de las amabilidades y atenciones de la distinguida señora y bellas hijas del dueño de la casa, al que nuevamente felicitamos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de día y noche.

VALVERDE, 20.—CADIZ

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 27

Salio el sol a las 5' 8. Pónese a las 7' 47. Salo la luna a las 8' 51. Pónese a las 10' 15.

MAREAS DEL DIA 27

Pleamar a las 4' 54 de la madrugada. Bajamar a las 11' 14 de la mañana. Pleamar a las 5' 16 de la tarde. Bajamar a las 11' 37 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 27

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz. 3' 00 de la mañ. 12' 00 de la mañ. 1' 00 de la tarde. 2' 15 de la tarde. 3' 30 de la id. 4' 45 de la id.

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz. 8' 00 de la mañ. 10' 00 de la mañ. 11' 50 de la idem. 3' 00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 12. Depositaria de 12 a 16. Contaduría: De 12 a 18.

Capitania del Puerto: Muelle. De 9 a 12 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Buenos Aires 20. De 9 a 1 y de 3 a 7. Diputación Provincial (Casa Aduana). De 12 a 16.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18). De 9 a 15. Dirección de Sanidad Marítima (Muelle). De 9 a 14.

Comisaría (Central: Isaac Peral 17). De 9 a 16. Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera). De 8 a 12 y de 14 a 19.

Delegación de Hacienda (Aduana). De 9 a 14. Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1). De 12 a 2.

Jugados municipales, San Francisco 9. Distrito de San Antonio: de 11 a 12 y de 15 a 18. Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

ta ciudad, donde ha existido y existe hasta hoy completa tranquilidad pública, restarnos solo decirle que la guardia civil concentrada al mando del primer teniente D. José Sánchez Ortega...

Que dicha fuer a concentrada principalmente para la vigilancia del campo y evitación de los incendios es necesario durante el verano en esta ciudad, donde todos los años en esa época...

El jefe de la Guardia civil de Alcalá de los Gazules dirije comunicación al Gobernador civil exponiendo que ha circulado en aquella población una hoja impresa firmada por los vecinos Juan Riquarta y Antonio García...

También se dice que pretenden algunos de ellos que los obreros del campo y en especial los de las eras pidan aumento de jornal y en caso de que no se lo concedan declararse en huelga...

El Alcalde de Bornos manifiesta a la primera autoridad de la provincia que informado del fundamento que pudiera tener el telegrama de la sociedad «La Constancia»...

De los tres detenidos por injurias a la Guardia civil, dos han sido puestos en libertad y uno continúa detenido como presunto autor...

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto queden abiertas permanentemente hasta nueva orden las estaciones telegráficas de Villamartin y Espera.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto queden abiertas permanentemente hasta nueva orden las estaciones telegráficas de Villamartin y Espera.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto queden abiertas permanentemente hasta nueva orden las estaciones telegráficas de Villamartin y Espera.

los Santos Sacramentos el funcionario de la Diputación provincial señor don Juan Torres Medu.

Se suspende la Junta que se había de celebrar el próximo domingo en el Convento de Santo Domingo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud...

En la iglesia de San Francisco se celebró esta mañana a las once, Misa de requiem y responso en sufragio de don Rafael Patero.

Durante la proxima semana corresponden la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes:

Matadero, don Ramón Rey. Cementerio, don Jaime Aparicio. Empedrado, don Ramón Rey.

La piadosa Asociación de damas de la Virgen de Lourdes, radicante en ese templo, tendrá sus cultos, mañana sábado, cuarto del mes...

También comenzará ese día el ejercicio de los quince misterios del Rosario. A las nueve y media Misa sabatina privilegiada en el altar mayor.

A las ocho de la noche, manifiesto de S. D. M., rosario, meditación, cánticos, plática por un religioso de la Comunidad, bendición y reserva.

Habrà procesion por los claustros, en la que será conducida en su bella carroza la Reina Inmaculada, que en el corazón de los altos Pirineos...

Procedente de Chipiona se encuentra en esta el R. P. Franciscano Fray Juan María Pimentel que acompañaba al R. P. Fray Agustín Arruti que marchará en breve al Perú.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Rafael Mariño Sánchez, ataque epiléptico.

Manuel Vilacides López, mordedura en la parte posterior y superior del muslo izquierdo.

Francisco Silvera, dijo haber sufrido una contusión en la región lumbar sin apreciarse lesión alguna.

POR TELEGRAFO MADRID

Se celebró hoy Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación. Empezó poco antes de las doce y terminó a la una y treinta.

En la nota oficiosa se dá cuenta de haber firmado ayer el Rey la concesión del ducado de Talavera de la Reina a favor de la prometida del infante don Fernando.

Se examinó detenidamente la situación de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras.

Se acordó en el Consejo convocar a los diputados ausentes para que concurran el próximo miércoles a la votación de los proyectos de azúcares y tratado con Italia.

También acordó el Consejo aprobar una ponencia de los ministros de Gobernación y de Instrucción...

después de los asuntos que estaban pendientes de deliberación, se acordó continuar el consejo mañana a las once.

Una comisión de la Sociedad de ganaderos visitó hoy a los Sres. Sánchez Guerra y Dato para interesarles la pronta aprobación del proyecto de ley de Epizootias.

También visitaron al presidente y al ministro de la Gobernación, comisiones de patronos y obreros de Bojar para hablar de la huelga textil...

Las noticias oficiales que se reciben de Africa acusan completa tranquilidad en nuestra zona.

Advertisement for Campanas Campañas, featuring an image of a bell and text describing the organization's activities and goals.

La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid...

Para evitar sorpresas, la buena fe de los Reverendos Padres por algunos fundadores que propalan pertenecer a esta Casa...

Representante en Cádiz, D. Francisco de A. Ceballos.

ANUARIO Cádiz y su Provincia

EDICION PARA 1914. PARECERÁ POR LA CÁMARA OFICIAL DE GOBIERNO INDUSTRIA Y NAVIGACION.

EDITORES PROPIETARIOS: JUAREZ Y PRO

OFICINA DE SECRETARIA DEL GOBIERNO AYUNTAMIENTO

PEDRO DOMECO. Casa fundada en 1780. VINOS Y COÑAC.

FERRETERIA DE LA FRONTERA. Representante para la provincia de Cádiz...

Ferrocarriles Andaluces. Servicio de Cádiz a Madrid.

Table with columns: ESTACIONES, Ortoce, Salida, Llegada, Retorno. Lists train schedules for various stations.

Trenes especiales entre Cádiz y S. Fernando. Salidas de Cádiz: 7'35, 15'05, 20'05.

Situación de la huelga DE OBREROS AGRICOLAS

Hoy recibió el Sr. Gobernador Civil los siguientes telegramas y otros detalles relacionados con la huelga de obreros agrícolas.

«A calde de Jerez a Gobernador Civil. Los partes recibidos no causan novedad alguna en la campaña.»

«Al mercado de abastos acudieron numerosos huelguistas y mujeres para impedir se compre carne en los puestos de Gerónimo García a quien declararon boicote.»

Habiendo venido observando que las Comisiones que ejercen coacción en la campaña están en su mayoría compuestas por obreros de otros pueblos que vienen a esta indocumentado a ponerse fuera de las leyes...

«Capitán de la Guardia civil de Jerez a Gobernador civil. No ha ocurrido novedad, siguiendo huelga de obreros del campo.»

«Alcalde de Villamartin a Gobernador. Animos obreros exaltadísimos. Corren rumores que eren sacar presos cárceles a viva fuerza y salir todos al campo a recoger los pocos obreros que no han abandonado trabajo.»

«Entre los huelguistas se nota alguna agitación y se temen desórdenes. Tranquilidad aparente.»

«Alcalde de Bornos a Gobernador Civil. Diez horas hoy salieron más de 50 huelguistas en manifestación por el campo, para impedir trabajo.»

«Alcalde de Espera a Gobernador. Fracasado nuevamente gestiones arreglo huelga. Obreros intransigente no salir trabajo.»

«Alcalde de Medina Sidonia en comunicación que dirige al Sr. Gobernador civil, dice que los obreros agricultores suspendieron el mitin que habian convocado por no existir unanimidad

de pensamiento entre ellos dado que unos, los más exaltados, opinaban por la huelga y otros, la mayor parte por ir al trabajo, y como la huelga al declararse iba a fracasar optaron por no tratar de la misma y suspendieron el referido mitin.

El obstáculo principal que tenía y tiene la huelga, es el haber una cantidad agricultores acomodados por todo el año, los cuales además del jornal tienen participación en el trigo que recolecta el patrono a quien sirven y éstos obreros que han permanecido durante el año trabajando, no iban ahora, cuando van a recoger el fruto a abandonar lo que les pertenece y renunciar al beneficio que tienen derecho por lo cual había una cantidad de obreros que trabajaban aunque se declarara la huelga y esto era seguramente obstáculo considerable, dado que no había que pensar en coacciones habiendo fuerza de la Guardia civil y autoridades dispuestas a evitarlo y castigarlo.

También existen otros obreros pertenecientes al Centro Católico que no siguen las aspiraciones de los del Centro de Agricultores y aún cuando éstos tienen sus aspiraciones no secundan las intransigencias.

Tantos unos como otros obreros, están mal visto por los del Centro de Agricultores, los cuales les dirigen constantemente de palabras y en hojas impresas frases molestas y deprimen les llaman a los acomodados «Palomos» y a los del Centro Católico «Amarillos» y le han declarado el boicot, si bien ahora tratan de atraérselos para que ingresen en el Centro y para que al terminar este año sus respectivos contratos no verifiquen otro nuevo, y queden libres y en disposición de secundar las huelgas que convengan.

Otro obstáculo así mismo muy principal ha sido que los labradores han tenido grandes deseos de evitar la huelga y se han prestado a dar el jornal que los obreros han pedido sin regatearles, antes al contrario yendo más allá de lo que ellos esperaban alcanzar.

Había algunos obreros que pedían siete reales de jornal más la telera de pan de tres y media libra, aceite, vinagre y demás avios para las gaspachos y otros la mayor parte seis reales solamente pan etc., y con este último precio se acomodaron muchos y estaban dispuestos los demás a seguirlos pero los labradores para quitar toda protesta de huelga que hubiera completa conformidad en el precio elevaron a siete reales el jornal durante la recolección del trigo y bajo el salario hoy al trabajo los obreros.

Dicho jornal no se ha dado en este pueblo desde hace 45 años, siendo el mayor conocido el de 6 reales, pero los labradores han tenido verdadero interés en evitar la huelga, porque creían que sería un mal el que también en esta población la hubiera, y que deben contribuir, aun perjudicándose en sus intereses, a que no se produzcan y cesen esos estados anormales.

El arreglo hecho en Medina debe repercutir favorablemente en Jerez, porque habiendo en Medina obreros sobrantes, éstos, seguramente, irán a buscar ocupación a Jerez, punto en donde suelen trabajar, cuando, como ahora, les falta en este pueblo.

Y participado a V. E. la satisfactoria resolución de la cuestión obrera en esta

Esta tarde falleció, fortalecido con

NOTICIAS

En la Depositaria de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes: Don Luis del Arco 88.014'39 pesetas; señor administrador de la Prisión de San Fernando, 205'81; señor depositario pagador, 2,141; don Julio González y don José Guerra, 443'52; señor inspector general de Sanidad, pesetas 630'62.

El total de los pagos es de pesetas 91.435'34.

Ayer a las once, en la iglesia de San Francisco, se celebró Misa solemne de responso en sufragio del alma de doña Elvira Sancho de Cuvillo.

Esta tarde falleció, fortalecido con